

UNIVERSIDAD DE CARABOBO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSO DE OPOSICIÓN AÑO 2023

APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD N° 8 DE FECHA 28/10/2023

CONVOCATORIA N° 1

**Dando cumplimiento a los Artículos 3 y 16 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología invita a todos los interesados a participar en el proceso de CONCURSO DE OPOSICIÓN para ocupar cuarenta y un (41) cargos en las distintas áreas del conocimiento, con el escalafón de INSTRUCTOR.**

Unidad de Formación SocioHumanista ( 1 CONCURSO)

N°	DEPARTAMENTO	UNIDAD DE ADCSCRIPCIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	N° CARGO	DEDICACIÓN	PERFIL	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PROYECTOS DE EXTENSIÓN
1	UNIDAD DE FORMACION SOCIO HUMANISTICA	SOCIO-HUMANISTICA	Desarrollo de Habilidades Directivas	Desarrollo de Habilidades Directivas	1	Dedicación Exclusiva	Lcd. En Educación Mención Orientación. Preferiblemente Titulo de IV Nivel En área de Orientación o área afín Conocimientos, de: proceso básico del pensamiento, proceso directivos y adquisición de conocimientos Creatividad e Inventiva (Preferiblemente con dos años de experiencia docente en educación superior )	Desarrollo de Habilidades Directivas y Habilidades Blandas. Desarrollo de Habilidades de Pensamiento. Razonamiento verbal, Solución de problemas y creatividad	Medios Digitales de Divulgación Científica (MDDC)

**Nota:** A partir de la Fecha de Publicación en prensa de la Segunda Convocatoria el aspirante contara con (5) Cinco días hábiles para consignar la documentación requerida en las Oficinas de la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología, siguiendo estrictamente los lineamientos descritos en los instructivos correspondientes.

Los requisitos exigidos y recaudos a consignar están descritos en el Estatuto del Personal docente y de investigación como en las redes Sociales de Nuestra Facultad

En la Pagina de la Universidad de Carabobo [www.uc.edu.ve](http://www.uc.edu.ve) va a poder visualizar los siguientes instrumentos jurídicos: Ley de Universidades, el Estatuto del Personal Docente y de Investigación, Tabla de Valoración de Credenciales, así como información general de direcciones electrónicas o números telefónicos para solicitar cualquier información adicional.

Cada Concursante solo participara en dos (2) cargos que considere pertinente en la misma Facultad, siguiendo las indicaciones establecidas en el instructivo/guía.

**Nota:** el personal administrativo de la Universidad de Carabobo que desee participar en este concurso, se le aplicará lo establecido en la III Convención Colectiva Única del Sector Universitario, en lo concerniente al permiso para funciones docentes.

**Nota:** Los interesados podran bajar el instructivo en la pagina web <https://sites.google.com/uc.edu.ve/concursoposicion2021huc/inicio>; (Pagina Web Añada con informacion actualizada y consignar la documentacion requerida en la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología, ubicado en el Arco de Bárbula, Campus Bárbula – Municipio Naguanagua, Edo. Carabobo. Horario: 8:00 am a 12:00pm; El aspirante debe pasar el sonote al siguiente correo electrónico [DAP.FACYT@uc.edu.ve](mailto:DAP.FACYT@uc.edu.ve)

JOSE GREGORIO MARCANO

DECANO PRESIDENTE